Consulta de Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de Agregación a la Demanda Aplicables al Proceso EP 41303

El suscrito Ruperto Antonio Murillo Salazar, identificado con la C.C. 70.720.322 rol técnico en EP 41303, cuyo objeto es: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos e insumos a los vehículos pesados varias marcas del Distrito de Medellín
(Marcar con una X):

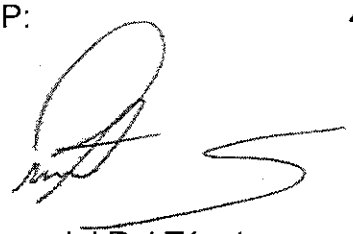
1. Soy conocedor de la forma de consultar los acuerdos marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano X
2. Que una vez consultada la tienda virtual del Estado Colombiano no encontré algún acuerdo marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda que pueda satisfacer la necesidad del presente proceso __X___
3. Que una vez consultada la tienda virtual del Estado Colombiano se encontró un acuerdo marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda que tiene relación con el objeto o alcance del presente proceso pero no satisface la necesidad del presente proceso ___
4. Aclarar cuál es acuerdo marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda que tiene relación con el objeto o alcance del presente proceso, pero no satisface la necesidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, o no puede ser aplicado al presente proceso.
   Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y (ii) Adquisición de autopartes; identificado con el número CCE-286-AMP-2020

Luego de realizar la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, se evidencia que a la fecha no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente que cubra este objeto contractual.
El único instrumento que anteriormente estuvo disponible en la TVEC para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de autopartes, repuestos e insumos ya se encuentra vencido, razón por la cual no está habilitado para la colocación de nuevas órdenes de compra ni aparece disponible actualmente en la plataforma.
En consecuencia, al no existir un instrumento de agregación de demanda vigente y aplicable, la Entidad podrá adelantar el proceso contractual a través del mecanismo de selección que se defina en los estudios previos, conforme a la normativa vigente, dejando la respectiva constancia de la verificación realizada en la TVEC.

5. Otras observaciones

En la actualidad se encuentra vigente un acuerdo marco https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/adquisicion-de-maquinaria-amarilla-y-agricola que se llama **Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola**; sobre el particular es importante aclarar que en lo relacionado con el mantenimiento de la Maquinaria pesada en el catálogo de compra de maquinaria siempre ofertan un valor por mantenimiento y dentro del anexo de las especificaciones del acuerdo están las características del mismo. Este mantenimiento se encuentra asociado únicamente con el servicio de posventa que ofrecen los comercializadores.

Rol técnico: Ruperto Antonio Murillo Salazar
Dependencia: Equipo Transporte Automotor Terrestre
EP: 41303



Firma del Rol Técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

70720322